

Evaluación

El profesorado, en general, es partidario de que se evalúe su trabajo, en un 66,4 %: es decir, entre 6 y 7 docentes de cada 10. La situación no ofrece grandes diferencias entre EGB, BUP y FP. Un 20,5 % estaría en contra.

Mayoritariamente están en contra de que esa evaluación sirva para imponer cualquier tipo de sanciones, ni tampoco para ajustar las retribuciones.

Respecto a que sirva para promocionar en la carrera docente, la opinión se encuentra bastante dividida, aunque hay más docentes a favor que en contra, especialmente en EEMM, donde son los de BUP los más partidarios de que la evaluación sirva para este fin.

Hay mucho más acuerdo en que la evaluación sirva para detectar necesidades de formación (entre el 70 y el 75 %).

Aunque el profesorado ve claro que se debe evaluar su trabajo, no le resulta sencillo encontrar quiénes deben hacerlo. La encuesta presentó un listado de siete posibles agentes de evaluación:

- Padres.
- Alumnos.
- Otros profesores.
- Equipo directivo.
- Consejo escolar.
- Inspección.
- Técnicos de la Administración.

Entre las respuestas obtenidas, sólo estos últimos encontraron el apoyo de la mayoría del profesorado. La opinión mayoritaria de los docentes está en contra de ser evaluados por cualquiera de los restantes agentes, por otro lado componentes, casi todos ellos, de la Comunidad escolar.

La situación descrita en el párrafo anterior se reproduce para cada uno de los tres niveles analizados, y es muy sintomática. Aunque esta encuesta no puede ofrecer las claves de esta cuestión, es razonable valorar la hipótesis del miedo, del temor del profesorado a no ser evaluado con objetividad en su trabajo. Esta hipótesis estaría, en todo caso, avalada por otro dato obtenido en este estudio sobre el escaso reconocimiento profesional que sienten los docentes hacia su trabajo (casi un 90 participa de esta opinión).

En todo caso, continuando con el análisis, son los padres, como agentes de evaluación, los que obtienen un mayor rechazo (78,3 %). Los alumnos, a continuación, con una oposición del 59,1%, seguidos del Consejo escolar (56,7 %), el Equipo directivo (55,6 %) y los otros profesores (53 %). La Inspección, a pesar de ser la instancia que oficialmente tiene encomendadas funciones de evaluación, es también rechazada por 5 enseñantes de cada 10 (51 %). Como ya hemos dicho, solamente personal técnico de la administración, especializado en esta tarea, encuentra el apoyo del profesorado, paradójicamente, puesto que no existe la figura de tales técnicos, y lo más parecido son los propios inspectores.

La conclusión más significativa es la dificultad de encontrar agentes de evaluación adecuados, a consecuencia de un posible miedo a no ser evaluado con objetividad. El docente parece ser un trabajador con una gran dosis de profesionalidad y responsabilidad, muy susceptible a la falta de reconocimiento de su trabajo. Para lo último que piensa que debe servir la evaluación es para sancionarle o premiarle. Le parece razonable que sirva para averiguar sus necesidades de formación, pero mucho más, a tenor del tipo de respuesta obtenida, para reconocer su trabajo, eso sí, a través de una evaluación objetiva. En la medida en que considera que puede haber prejuicios hacia su labor, es incapaz de optar por agentes que no sean puros técnicos en la materia, ajenos a la subjetividad.